

JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE POPAYAN

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:	19001-31-21-001-2019-00163-00
NOMBRE DEL PREDIO:	CHUPAYAS
MUNICIPIO:	TOTORO - CAUCA
VEREDA:	EL BAHO
MATRICULA INMOBILIARIA:	134-11192
CEDULA CATASTRAL:	19-824-00-01-0001-0111-000
ÁREA:	6538 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 148425 en línea quebrada y en dirección noreste, pasando por los puntos 148475, 148474 y 148875 hasta llegar al punto 148589 en una distancia de 94,41 metros, colinda con el predio de herederos Isaac Fernández. Según acta de colindancia y cartera de campo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 148589 hacia el sur en línea semi recta, pasando por el punto 148590 hasta llegar al punto 148591 en una distancia de 86,78 metros, colinda con el predio del señor Fabian Ipia. Según acta de colindancia y cartera de campo.
SUR:	Partiendo desde el punto 148591 en dirección suroeste, en línea recta, hasta llegar al punto 148592 en una distancia de 3,39metros, colinda con el predio del señor Elvio Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo. Partiendo desde el punto 148592 en línea quebrada y en dirección sur oeste, pasando por los puntos 148593y 148594 hasta llegar al punto 148595 en una distancia de 71,99 metros, colinda con el predio de la señora Luz Nelly Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 148595 en línea quebrada y en dirección nor este, pasando por el punto 148596 hasta llegar al punto 148597 en una distancia de 34,33 metros, colinda con el predio de la señora Luz Nelly Sánchez. Según acta de colindancia y cartera de campo. Partiendo desde el punto 148597 en línea

	quebrada y en dirección nor este, pasando por el punto 148600 hasta llegar al punto 148425 en una distancia de 60,58 metros, colinda con el predio de la señora Mónica Masabuel. Según acta de colindancia y cartera de campo.
--	--

PROCESO NUMERO:	19001-31-21-001-2019-00163-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL TREBOL
MUNICIPIO:	TOTORO - CAUCA
VEREDA:	EL BAHO
MATRICULA INMOBILIARIA:	134-1854
CEDULA CATASTRAL:	19-824- 00-01-0001-0086-000
ÁREA:	7781 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 148582 en dirección noreste, pasando por los puntos 148581, 148580 y 148579 hasta llegar al punto 148578 en una distancia de 85,25 metros, colinda con el río Palacé. Según acta de colindancia y cartera de campo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 148578 hacia el sur en línea semi recta, pasando por el punto 148577 hasta llegar al punto 148576 en una distancia de 97,55 metros, colinda con el predio del señor Benigno Fernández Quilindo. Según acta de colindancia y cartera de campo.
SUR:	Partiendo desde el punto 148576 en dirección suroeste, en línea recta, hasta llegar al punto 148575 en una distancia de 65,13 metros, colinda con camino de herradura. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 148575 en línea quebrada, hacia el norte, pasando por los puntos 148588 y 148587 hasta llegar al punto 148583 en una distancia de 87,16 metros, colinda con el predio del señor Benigno Fernández Quilindo, Según acta de colindancia y cartera de campo. Partiendo desde el punto 148583 en línea recta en dirección nor oeste, hasta llegar al punto 148582 en una distancia de 17,81 metros colinda con el predio de la señora Ruth Casamachin.

PROCESO NUMERO:	19001-31-21-001-2019-00163-00
NOMBRE DEL PREDIO:	EL TRIGAL
MUNICIPIO:	TOTORO - CAUCA
VEREDA:	EL BAHO
MATRICULA INMOBILIARIA:	134-8428
CEDULA CATASTRAL:	19-824- 00-01-0001-0078-000
ÁREA:	6800 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 148570 en línea quebrada y en dirección noreste,

	pasando por los puntos 148586 y 148585 hasta llegar al punto 148583 en una distancia de 127,63 metros, colinda con el predio de la señora Ruth Casamachin. Según acta de colindancia y cartera de campo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 148583 hacia el sur en línea semi recta, pasando por los puntos 148587 y 148588 hasta llegar al punto 148575 en una distancia de 87,16 metros, colinda con el predio del señor Benigno Fernández. Según acta de colindancia y cartera de campo.
SUR:	Partiendo desde el punto 148575 en dirección suroeste, en línea semi recta, pasando por los puntos 148574, 148573 y 148572 hasta llegar al punto 148571 en una distancia de 97,87 metros, colinda con camino de herradura. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 148571 en línea recta, hacia el norte, hasta llegar al punto 148570 en una distancia de 60,47 metros, colinda con el predio de la señora Faustina Quilindo, Según acta de colindancia y cartera de campo.

PROCESO NUMERO:	19001-31-21-001-2019-00163-00
NOMBRE DEL PREDIO:	C 36A No.02-08
MUNICIPIO:	TOTORO - CAUCA
BARRIO:	CENTRAL
MATRICULA INMOBILIARIA:	134-14514
CEDULA CATASTRAL:	19-824- 01-00-0008-0005-000
ÁREA:	245 m ²
LINDEROS:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 122888 en dirección noreste y en línea recta hasta llegar al punto 122109 en una distancia de 4,01 metros, colinda con el río El Cofre. Según acta de colindancia y cartera de campo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 122109 hacia el sur en línea quebrada, pasando por los puntos 122135, C4 y C5 hasta llegar al punto C2 en una distancia de 53,01 metros, colinda con el predio de la señora Limbania Quilindo. Según acta de colindancia y cartera de campo.
SUR:	Partiendo desde el punto C2 en dirección suroeste, en línea recta, hasta llegar al punto C1 en una distancia de 5,04 metros, colinda con vía El Libertador. Según acta de colindancia y cartera de campo.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto C1 en línea quebrada, hacia el norte, pasando por los puntos C6, C3 y 148501 hasta llegar al punto 122888 en una distancia de 55,65 metros, colinda con el predio de herederos Clelia Sánchez Urrute, Según acta de colindancia y cartera de campo.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 502 de fecha siete (7) de octubre de dos mil diecinueve (2019), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de

Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 21 de Octubre de 2019

La Secretaria,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EDNA MARITZA DORADO PAZ